

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1897

Domingo 10 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## Desde Barcelona

Fin de fiestas. Inauguración de las obras de una cloaca. Los fuegos artificiales de 2.000 pesetas.— Los guardias municipales de caballería. La policía en Barcelona.

La tempestad del jueves no figuraba en el programa de festejos de la Merced, y fué sin embargo, uno de los más grandiosos y admirables. Si no hubiera ocasionado algunas desgracias, si no hubiese producido el pánico entre las últimas filas de la muchedumbre que aquella tarde acudió al Parque, dando lugar al extravío de más de setenta niños, si no se hubieran inundado, como siempre que caen grandes aguaceros, los sótanos y tiendas de varias calles del barrio de Santa Madrona, en una palabra, sin los daños que ocasionó, la tormenta del viernes por la noche podría recordarse con fruición, pues fué un espectáculo imponente, pavoroso, sublime. Estaba la ciudad como encerrada en un círculo de fuego, los relámpagos, se sucedían unos a otros sin interrupción y a veces, dos ó tres simultáneamente difundían por distintos puntos del horizonte su livida claridad; los truenos retumbaban sin cesar, ya apagada y lejanamente, ya con estrépito de derrumbamientos cercanos y con secas detonaciones; la lluvia, con frecuencia mezclada con granizo, no cesaba, sino como para tomar mayores bríos y arrojarse con más impetu en su nueva embestida y el viento impelía las nubes que tomaban, casi á nivel de los terrados, desenfrenada carrera.

El viernes y sábado continuó lloviendo, pero sosegada y monótonamente, como en los buenos días de invierno, por lo cual no fué posible disparar hasta el domingo el castillo de fuegos artificiales de dos mil pesetas que era el último número del programa. No obstante, a pesar de la lluvia, el viernes por la tarde se inauguraron las obras de la cloaca colectora que ha de descender por la calle Mayor de Gracia, desde los *Jusepells* hasta unirse con la de la Gran Vía Diagonal. Los propietarios y vecinos de la ex-villa para mostrar su regocijo y su gratitud al Ayuntamiento por el acuerdo de realizar obra de tanta utilidad llenaron los balcones de banderas, contrataron bandas de música y prepararon su succulento *lunch*; pero las banderitas se mojaron, las músicas no pudieron recorrer y la fiesta se redujo al refresco-comita y á numerosos y dilatados discursos en que los propietarios dieron al Ayuntamiento las gracias y el alcalde en nombre de éste contestó: «No hay de qué», añadiendo que si bien la agregación se había hecho, de hecho resultaba que no se había hecho, porque aunque los pueblos habiéndose confundido con la gran ciudad conservaban su personalidad, cosas que, sin duda, por lo profundas y sutiles, no he llegado á entender.

Los fuegos artificiales del domingo fueron presenciados por millares de personas. Se dispararon junto al arco de triunfo por el lado que mira al grandioso Paseo de San Juan, que se extiende hasta Gracia en suave pendiente. El punto no podía ser más bien escogido para que pudieran verlos perfectamente, no las setenta ú ochenta mil personas que allí se reunieron, sino hasta doscientas ó doscientas cincuenta mil. Pero como hasta en un espectáculo tan popular, á propósito para el solaz y diversión de las gentes menos acomodadas ha de haber clases, sucedió que á ciencia y paciencia de los guardias municipales de á caballo que, en todas partes menos aquí, sirven para proteger á la gente que va á pié contra los atropellos y demasías de los coches, fueron colocándose en primera línea una serie de vehículos de todas clases desde la democrática tartana hasta el altivo y señorial faeton, privando á los infelices *peones* de contemplar los fuegos de arteificio de poca altura.

Los moteretes asustaban á los caballos y habiéndose encabritado uno y retirado con alguna confusión las personas que lo rodeaban, las que estaban más lejanas, echaron á correr ignorantes de la causa que había motivado aquel movimiento y el pánico cundió en las últimas filas, huyendo aterrorizada la muchedumbre, derribando niños y mujeres, algunas de las cuales

tuvieron que ser auxiliadas en las farmacias.

Al día siguiente los guardias municipales, culpables, por su negligencia de este desaguisado, recorrieron las redacciones de los periódicos que explicaban el suceso en forma que no parecía sino que intentaban reproducir las escenas de los oficiales en Madrid que dieron lugar á la caída de los fusionistas en 1895.

En una correspondencia de París he leído hace una hora que allí se hace posible la circulación «merced al autoritario bastón de los guardias municipales, que obligan á los fiacres, ómnibus y tranvías á que se detengan para dejar paso á los peatones.» En Madrid he visto cumplir este deber de protección á los guardias civiles. Pues bien; en Barcelona estos municipales tan celosos de sus prestigios, apenas sirven para otra cosa que para lucir sus cascos y para atropellar á la multitud en favor de los que van en carruaje. Algunos domingos me he visto comprometido de veras al atravesar el Paseo de Gracia, y es imposible que ninguna señora vaya de una acera á otra durante las horas en que es mayor la afluencia de vehículos. Es preciso subir hasta cerca de Gracia para pasar sin peligro. En la democrática Barcelona, gracias á la brutalidad de algunos plebeyos envidiosos que nos administran el común, todos los privilegios están en favor de los que arrastran coche, incluso el de obstruir durante un par de horas una de las vías de mayor circulación. ¡Cuánta falta les hace á nuestros ediles darse una vueltecita por Bruselas, Viena, Berlín y París para aprender, cuando menos los rudimentos de la policía urbana!

De la otra policía, de la que forma cuerpo, digámoslo así no hay que hablar. Solamente en Madrid está regularmente organizada. En Barcelona parece que por ahora da buenos resultados la especial para la persecución de los anarquistas; pero la otra, la ordinaria, la encargada de proteger á los ciudadanos honrados con los delitos comunes, es un modelo de utilidad. Para convencerse de ello basta leer cualquier periódico. En todos se encuentran pruebas de que aquí no hay mayor seguridad de la que había en Sierra Morena en sus mejores tiempos. Atracos, robos, estafas, escalamientos nocturnos, ¡el latrocinio convertido en una de las manifestaciones de la vida habitual y ordinaria! Y hay que advertir que en las columnas de los periódicos sólo figuran los robos más importantes de los cuales se da noticia á los agentes de la autoridad, que son los menos.

A continuar por este camino, los honrados ciudadanos de Barcelona tendrán que dejar perros de presa en sus habitaciones cuando se ausenten, dormir con el fusil á la cabecera de la cama y salir de noche por estas calles, como han dicho algunos *touristas* franceses que se vá por las de Málaga, con navajas y pistolas al cinto y el trabuco en la mano.

B. AMENGUAL

4 de Octubre de 1897.

## Una carta de Mistral

El benemérito recolector de los cuentos populares, Don Antonio M<sup>a</sup>. Alcover, Pbro., envió un ejemplar de sus *Rondalles mallorquines* al gran Mistral, mereciendo del inimitable cantor de *Mireio* la recompensa de esta valiosa carta:

Maillane (Bocas del Ródano)

19 Junio 1897.

Muy señor mío:

He recibido y leído con grande interés los dos volúmenes de cuentos mallorquines que ha tenido V. á bien enviarme. Algunos de estos cuentos son conocidos en la Provenza; más generalmente las narraciones que ha generalmente las narraciones que ha originalidad, que las hace sumamente preciosas para el estudio de las viejas tradiciones de la humanidad. El mérito insular en que han sido recogidas constituye una garantía de su autenticidad y de su pureza antiquísima.

Haria V. bien, así lo creo, si no lo ha hecho ya, en enviar su *Aplech de Rondalles mallorquines* á monsieur Paul Sébillot (80, boulevard Saint Mar-

cel, París) director de la *Revue des Traditions Populaires*, el cual estoy cierto que con mucho gusto dedicará un artículo al trabajo de V. y le daría la publicidad que se merece.

Reciba, señor mío, con mis expresivas gracias la seguridad de mi más alta y estima y de mis sentimientos más distinguidos.

F. Mistral.

\*

Obedeciendo á las indicaciones del insigne Patriarca de la Provenza, se remitieron los dos tomos de *Rondalles Mallorquines* el Director de la *Revue des Traditions Populaires* de París quien á vuelta de correo contestó con la siguiente carta, que también traducimos del francés:

Paris, 5 Julio 1897.

Muy señor mío y compañero:

Quedo sumamente agradecido á mi amigo Mistral por la indicación que hizo á V. de la «Revista de Tradiciones populares». Daré ciertamente cuenta de la colección de V., que acabo de hojear solamente, y que me parece muy interesante. Siento no haberla conocido hace seis meses, pues habría traducido alguna de sus narraciones para incluirlas en la colección de cuentos españoles que acabo de publicar.

Como es posible que no conozca usted mucho á los que pueden dar á conocer sus cuentos, me permito indicarle á algunos de los especialistas en esta materia en el extranjero:

M. E. S. Hartland, Barnwood Court,

Gloucester, Inglaterra;

Alessandro d' Ancona, profesor de la

Universidad, Pisa, Italia;

José Pirré, director de *L' Archivio*,

Piazza la Oliva, Palermo, Sicilia;

Karl Weinhold, 10 Hohenzolerns-

trasse, Berlín, Alemania;

W. Wells Newell, Director de American

folk Lore, Cambridge, Massa-

chusetts, Estados Unidos de América.

Estos señores saben muy bien el francés, aunque no sea ésta su lengua materna. De suerte que si ignora usted la suya, puede escribirles en francés. Basta que les mande un ejemplar.

Todavía no he tenido tiempo de comparar la lengua de que se sirve V. con la del *Rondalys catalá de Maspons y Labros*. Me parece que hay algunas diferencias. Me haría V. singular favor en enterarme acerca de este particular.

Dígnese V. recibir la espresión de mis sentimientos más distinguidos.

Sébillot.

## La carta de Weyler

### Afirmaciones inexactas

El Sr. D. Juan de Urbina, grande amigo del general Martínez Campos, ha escrito la carta que á continuación publicamos, en la cual contesta á la publicada en *El Nacional*, del general Weyler:

«Sr. Director de *El Imparcial*:  
Lástima es que en los yermos campos que recorre al presente nuestra nación sea preciso hollar las plantas que adquirieron algún vigor y lozanía para que se destaquen las que nacieron trabajosamente y á fuerza de riego se sostienen.

Clara y triste prueba de esta verdad viene á darla una comunicación confidencial, pero con todo el carácter de secreto de Estado, que por parte de la política *fin de siècle* ha resultado artículo periodístico, varias veces reproducido, con todos los adornos emocionales que atraen y subyugan la atención pública. No se puede pensar que funcionario alguno desconociera sus más elementales deberes, dando á la estampa lo que pertenece á la esfera más íntima del gobierno y lo que solo habrá sido escrito para conocimiento de quien tenga la confianza de la Corona en la dirección de los asuntos públicos.

### Abuso de confianza

Un abuso de confianza, con el estímulo de medro personal; un villano rencor germinado por la soberbia que debiera ceder su lugar á la más profunda gratitud, habrá sido sin duda el móvil que llevó á las rotativas un documento que pudiera molestar ostensiblemente al general Martínez Cam-

pos, y que si en el terreno oficial pudiera ser manifestación sincera de conceptos más ó menos apreciables, en letras de molde compromete en funesta discusión la caballerosidad, el compañerismo y la disciplina de que tiene dadas pruebas del general Weyler.

Semejante documento, como carta particular al ministro de la Guerra, como residencia del capitán general dimitido, en que arrastra una responsabilidad de derecho, el que le sustituye puede tener valor en sus consecuencias; como proclama, libelo ó cartel de propaganda, no tiene más peso ni alcance que cualquier fruto del amor propio envidioso ó de una pasión lamentable.

Y todavía si fueran ciertos los hechos que se necesitan y las consideraciones que se hacen, habría que concederles, expresados con más ó menos delicadeza, el preeminente puesto de la verdad; pero es necesario, ya que el documento se publicó en mal hora, rendir tributo al derecho que tiene todo ciudadano, para conocer en los asuntos que como tal le importan, todo aquello que tienda á esclarecer su juicio.

Para intentar lo no nos mueve efecto hacia una ni otra autoridad, ni únicamente la ocasión que hemos tenido de conocer á fondo el estado militar de la isla de Cuba cuando designó el mando aquel noble caudillo que, en 1878, no solo consiguió una pacificación que iba pareciendo imposible, sino que fué el primero en despejar el horizonte obscuro de la gran Antilla, estableciendo las libertades que habían de ser base de su progreso al abrigo de la bandera española.

### Censuras injustificadas

Dice el general Weyler, según dicen *El Nacional*, *El Herald* y *El Imparcial*, que en estos momentos va á finalizar la crisis sanitaria de aquel ejército, sin duda porque para limpiar de enfermos la isla manda á centenares los moribundos, concediendo á la Compañía Trasatlántica el desagradable cometido de empresa funeraria. Los que Dios, el aire del mar ú otra causa cualquiera salva por milagro, quedan á cargo de *El Imparcial* ó de la Cruz Roja, que ya no tienen apenas recursos para resolver la crisis sanitaria al general Weyler. ¡Famoso procedimiento para dar altas en los hospitales y evitar defunciones en la isla.

Dice también que á su llegada, en Febrero de 1896, se encontró la isla invadida por insurrectos (lo mismo que ahora) formando cuerpos organizados con jefes prestigiosos. De estos jefes solo faltan los fallecidos por muerte natural y Maceo por casual fortuna, cuando, burlando los planes del general en jefe, iba á dar un golpe sobre la Habana, cayó á los tiros de tropas que no eran las designadas para perseguirle, ni para cortar su marcha, ni siquiera para sorprenderle.

Afirma que los cabecillas entraban en poblados saqueando y quemando, sometiendo á los voluntarios que los guarnecían, para ejercer actos luego de soberanía, como celebrar sesión en los Ayuntamientos. No recordamos tales hechos, como no fuera en algún poblado insignificante; pero aún así, nos felicitariamos de que se hubieran limitado á celebrar sesión en Victoria de las Tunas, en vez de machetear á los voluntarios, paisanos y sus familias, alardeando luego de poder y sabiduría cuando acompañaron á las tropas rendidas hasta su presentación en Holguín, para evitar otra hecatombe en el camino.

Asegura que la invasión se verificó sin combates serios de escarmiento, cuanto, aparte de no pocas acciones en que los filibusteros vieron detenidos en su marcha y contrariados en sus planes, llegóse á criticar al mismo general Martínez Campos por exponerse en atrevidas empresas para dar ejemplo de su bizarria en Paralejo y Coliseo, sin llevar 20 batallones, con los cuales, sabido el sistema de los insurrectos de no aceptar combate sin ventajas, nos atreveríamos á pasear la preciosa isla con nuestra señora y niños, á quien adoramos entrañablemente.

Todavía existe, según la carta, con el sello inmutable del incendio, el rastro de las partidas desde Cuba á Pinar; pero en esto debe haber una equivocación, porque Maceo inició las que-

mas en San Juan y Martínez y otros poblados de Pinar del Río. El sello inmutable será, sin duda, del regreso de los rebeldes desde Pinar á Oriente.

No sabemos que las precauciones y medidas de un gobernador militar fueran anuncio de pánico en la población donde tiene su mando; ¿quería acaso el redactor de la carta que todas las autoridades militares aconsejaran el abandono y la imprevisión, ó que se distrajeran en paseos y fiestas parecidos á los que se celebraron en la inexpugnable, maguñer fácil de pasar, línea de Mariel-Majana?

Respecto de todas estas censuras, que no tienen fundamento serio, hay que advertir al lector lo que sin ambages ni rodeos puede aclarar sus opiniones. Cuando los insurrectos pasaron á Las Villas operaban con pequeñas partidas, sin cohesión, ni enlace, y únicamente con el objeto de establecer la ocupación militar y la propaganda de su bandera.

### Martínez Campos

En vista de ello, el general Martínez Campos dispuso la distribución de tropas por zonas, á fin de que pequeñas columnas protegiesen la propiedad con constantes reconocimientos, puesto que nunca podían encontrar núcleos numerosos de rebeldes, y efectivamente, todos los combates habidos en aquella época fueron victoriosos para nuestro ejército. A demás de tales columnas, organizó varias más fuertes al mando de generales ó coroneles, las cuales operaban contra partidas concentradas ó que perseguían algún objetivo. Cuando Máximo Gómez y Maceo, batidos en La Reforma, en Iguará, en los Limpios de Taguasco y otros puntos, huyeron para internarse en Las Villas, y auxiliados por Quintín Banderas, prosiguieron su atrevida y rápida marcha hacia Occidente, dispuso el general Martínez Campos que se concentrasen las tropas para la persecución activa del enemigo, siendo obedecidas sus órdenes con la rapidez que el caso requiera, por lo cual se notaba alguna heterogeneidad en las columnas, que no pudo tener importancia en aquellos momentos, puesto que según iban avistándose unas y otras, se iba también normalizando su situación. Eso mismo ha sucedido después con columnas y cuerpos que no iban al mando de sus jefes naturales.

A pesar de los esfuerzos y valor de nuestros soldados, la invasión en la Habana y Vuelta Abajo realizóse con singular fortuna para los insurrectos, y el general Martínez Campos, cuya hidalguía es notoria, reconoció noblemente su error, y al ser relevado por el gobierno no hizo protestas, ni pensó en hilvanar disculpas, ni censuró á sus antecesores, ni siquiera á los que había tenido á sus órdenes, y vino, si bien apenado porque el dios éxito no le había favorecido, tranquilo de conciencia, porque su mando, más ó menos feliz no dejaba rastros de incendios, destrucción de poblaciones, macheteo de pacíficos, abusos contra el libre comercio, ni otras manchas que pudieran nublar su limpia fama de honradez. Hasta aquí podemos conceder que el general Martínez Campos tuvo por entonces un eclipse en su afortunada estrella, más no es preciso para consignar tal desgracia rodearla de manifestas inexactitudes, como son que en la Habana los paseos públicos fueran plazas de armas, puesto que en aquellos días hemos asistido á retretas, don le había multitud de señoras y niños; á bailes de máscara y á teatros sin que á nadie alarmara ver á voluntarios con fusil, puesto que éstos lo llevan siempre cuando van á las asambleas ó vuelven á sus casas.

### La llegada de Weyler

El día de la llegada de Weyler estarían incomunicadas muchas líneas, pero días antes funcionaban todas las de Las Villas, y nosotros fuimos, sin novedad, por las férreas que comunicaban con la Habana y Batabanó.

El espíritu patrio estaba, como dice la comunicación, muy abatido, y en prueba de ello recordaremos que antes de llegar el general Weyler, muchas familias acomodadas de la Habana, españolas y extranjeras, emigraron rápidamente, impresionadas por la tenebrosa leyenda de que iba precedido dicho general.

No hemos visto ni un fieltro insurrecto, á no ser que debamos llamar así á las partidas que roban á los campesinos; las fincas del campo á que adueña el documento, y que según su referencia se sostenían por la contribución que pagaban á los insurgentes, bien sabe el general Weyler que no lo hacían por consejo del general Campos, y que acaso tuvieran ciertas autorizaciones posteriores fundadas en la carencia de tropas.

Con más autoridad que la nuestra, el *Heraldo* y *El Imparcial* hicieron notar que el general Martínez Campos tuvo escasas fuerzas por un delicado sentimiento de patriotismo, que censuramos entonces y ahora, y por esta razón tuvo escasa caballería, casi ninguna artillería, muy contados ingenieros, y así era difícil que organizase las columnas como hubiera sido su deseo, pues por su larga vida militar no puede suponerse que se le ocurriera cosa tan sencilla que se le alcanza á un cadete. No obstante, remontó rápidamente los 14 escuadrones con que contaba, y concentrándolos, los envió contra el enemigo, no pudiendo siquiera disfrutar de la gloria que alcanzaron por haberse ya embarcado.

#### Asistencia del soldado

Público es el interés que tomó el general Azcárraga en facilitar hospitales de madera, vendajes antisépticos, aparatos quirúrgicos y todo el material sanitario, pero todo esto lo hizo el ministro por indicación del general en jefe, que rápidamente estableció multitud de hospitales, que si ahora estuvieran como entonces no vendrían los vapores llenos de anémicos y tuberculosos, descontando los que tienen que arrojar al mar.

Por lo demás, en las múltiples facturas que también se crearon, no sólo había existencias para todas las tropas, sino que á veces llegó á temerse que pudieran mermar ó deteriorarse por no consumirse en proporción á su cantidad. Entonces comía el soldado todos los días dos raciones de carne, con el plus de campaña, que nunca le faltaba; tenía asegurado su alimento durante las operaciones con la ración de etapa y el aumento de rancho, y podía modificar su comida sin gravamen alguno cuando estaba de guarnición.

Compárese esto con el triste cuadro que el mismogeneral Weyler nos pintó, quedándose sin cenar en Rubí y encontrando en Palacios sólo cadáveres y enfermos.

#### Errores estratégicos

Recuérdese también, para que el paralelo sea completo, las combinaciones estratégicas en que una columna no pudo marchar por donde se le ordenó, puesto que cortaba el camino un abrupto despeñadero, quedando, por lo tanto, sin protección alguna la otra; anotense también las marchas sobre Maceo, en que quedó aislada otra columna, y que, mientras el general en jefe, con las fuerzas que personalmente mandaba, llegaba á los Palacios con el propósito de batir á Maceo, en la costa sur, éste se batía en Punta Brava; estudiense las trochas, que tanto dinero cuestan, para dar el gusto de pasarlas á Quintín Bandera con su partida, á Maceo y á Máximo Gómez; echemos un velo sobre la triste situación de las tropas en Manzanillo, sobre el primer desastre del Grillo, y cerremos la interminable lista de tantas desgracias con la segunda combinación practicada en dicho punto, á donde no llegó más que Aguilera, sufriendo multitud de bajas, mientras el general Weyler estaba cerca de Aguacate pudiendo oír el fuego.

Pero todos los errores que pudieramos registrar, y que no atribuímos ciertamente á falta de patriotismo, son más disculpables que la funesta costumbre tan arraigada en nuestra raza de querer brillar á costa de los demás, de eludir responsabilidades con disculpas ó con inculpaciones prohibidas ó con ordenanzas militares, y sobre todo de matar prestigios antiguos y bien ganados cuando tenemos pocos, y en momentos críticos para la patria.

JUAN DE URBINAS

#### Programa del Gobierno

He aquí la nota oficiosa que se facilitó á la prensa el día 6 por la noche, al terminar el Consejo de Ministros:

##### La situación de Cuba

El Consejo de ministros, después de analizar detenidamente la situación de la isla de Cuba, especialmente la de la guerra, sus antecedentes políticos y el desenvolvimiento de la ac-

ción gubernamental desde que empezó la insurrección, asunto que con singular preferencia reclama su atención desde el momento de constituirse, ha resuelto llevar inmediatamente á la práctica su programa.

Sin ocuparse del pasado más que para apreciar el momento actual y sacar partido de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestras armas, cree llegado el momento de realizar por completo las promesas hechas en el último discurso de la Corona de 1896, dotando á entrambas antillas de una personalidad administrativa y económica que, haciendo expedita la intervención total del país en sus negocios pecuniarios, mantenga y fortifique los derechos de la soberanía, á la vez que sancione de un modo definitivo la autonomía colonial.

Funda esta resolución, no solo en los datos que se dieron solememente al país en el preámbulo del proyecto de ley de 20 de Mayo último sino en los progresos que desde entonces han alcanzado las armas en el territorio cubano mientras que en el de Puerto Rico continúa reinando la paz y la prosperidad.

Sea cualquiera el juicio que se forme sobre la posibilidad de alcanzar la paz por la sola acción de la guerra, sin que á ello contribuyan la acción política ni la internacional, es un hecho evidente que el ejército ha conseguido ya en el territorio cubano, no solo cuanto puede exigir el honor de las armas, sino todo lo que racionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza en contiendas de índole semejante.

#### La acción política

La pacificación ha de venir ahora por la acción política, porque si el ejército vence siempre y en todas partes, como que representa las energías de la patria, todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz con el solo empleo de las bayonetas, sin perjuicio de lo cual, mientras quede un rebelde en armas, habrá de continuarse el esfuerzo militar hasta donde sea necesario para lograr la sumisión completa.

Cree también el Gobierno que esta nueva era debe inaugurarse con nuevos procedimientos que nada tengan que ver con los antiguos ni con las deferencias ó desvíos mostrados por las autoridades á las diversas agrupaciones políticas, porque la única manera de conseguir ese ansiado fin, es conducir la acción pública con gran espíritu de rectitud, sin preferencias y sin omisiones para nadie.

Para juzgar de esta oportunidad basta fijarse en la imposibilidad de distinguir con exactitud, en medio de las exigencias de la guerra, entre los que huyen en la manigua para no morir de hambre y los que van á reforzar la patria y las que, arrastrados por el destino, van unidos contra su voluntad á la misma insurrección que ha causado su ruina.

#### Las reformas

Entiende además el Gobierno que las reformas propuestas en el decreto de 4 de Febrero, y hoy en vías de preparación, son insuficientes para conseguir ese objeto; y por eso, partiendo siempre de la ley de bases de 1895, estima que así como sus predecesores reivindicaron la responsabilidad de ampliarlas por no considerarlas apropiadas á las necesidades posteriormente surgidas, el que hoy rige los destinos del país se encuentra todavía con más estímulos y mayores apremios y habrá de apelar á los mismos procedimientos para satisfacer aquel empeño y crear una organización definitiva que ponga término por largos años al período constituyente, dando cuenta después á las Cortes, que en breve habrán de reunirse, de sus actos, y proponiéndole los medios complementarios que sólo su autoridad puede sancionar.

El ministro de Ultramar queda encargado de presentar en los próximos Consejos las medidas encaminadas á este objeto.

El Consejo examinó ante toda la situación general del país, y estimó que debía formular un programa en nota especial que como acuerdo del Consejo se comunicará á la prensa.

#### La carta de Weyler

Ocupóse después de la cuestión provocada por la publicación de una comunidad reservada del gobernador general de Cuba, recayendo el acuerdo siguiente:

«El Gobierno, después de examinar la cuestión que nace de la publicación de un documento reservado del gobernador general de Cuba, que ha aparecido en la prensa de ayer, resuelve que sin perjuicio de las disposiciones

que cree tomar el ministro de la Guerra para precisar los orígenes de la publicación de aquel documento, se ponga el hecho en conocimiento del ministerio fiscal para que promueva los procedimientos á que haya lugar.»

Terminadas estas cuestiones, el señor presidente dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, así como de otros varios de corporaciones de las Antillas; dando al propio tiempo lectura de las contestaciones á los que pudieran ofrecer carácter político.

#### Departamentos ministeriales

En seguida, y previa la invitación del presidente, cada uno de los ministros dió cuenta del estado en que han hallado sus departamentos, de las cuestiones en ellos pendientes y de las soluciones que para resolverlas estudian y preparan. Este trabajo, por su extensión y complejidad, no pudo ser objeto de la nota, aunque lo será más adelante de resumen que permitan al país apreciar con entera exactitud la situación de los diferentes departamentos.

El ministro de Estado puso al Consejo un resumen de las negociaciones diplomáticas seguidas con los Estados Unidos durante los dos últimos años, y de la situación en que se encuentran.

El de Hacienda dió cuenta del estado del Tesoro, de los recursos con que cuenta, el déficit probable del presupuesto, de las cargas que representan las deudas contraídas por la guerra y las operaciones iniciadas por la situación anterior para cubrir esta obligación.

Respecto á su plan, lo aplaza para un bosquejo del futuro presupuesto que someterá al Consejo cuando haya precisado bien los datos del actual, si bien nada se podrá hacer con carácter definitivo mientras no hayan terminado las guerras.

El general Bermejo hizo después un breve resumen del estado de las fuerzas navales y de los aumentos que tendrán en breve plazo, anunciando para un próximo Consejo y cuando el presidente lo crea oportuno, la exposición de su plan para el desenvolvimiento y perfeccionamiento de las fuerzas navales, exponiendo al efecto los datos que ha adquirido y estudios que ha hecho como jefe de Estado Mayor de la Armada.

El ministro de la Gobernación expuso el estado de la cuestión de orden público bajo sus diferentes aspectos, dando al gobierno seguridades que éste escuchó con satisfacción. Indicó sumariamente las medidas que pensaba tomar para organizar el servicio de policía, en términos que pueda asegurar la tranquilidad pública, dentro del respeto escrupuloso al derecho de los ciudadanos.

#### Soldados enfermos

Por último; el de Ultramar, siguiendo una indicación de S. M. la Reina, transmitida por el presidente del Consejo, recordó la situación en que desembarcan los soldados que vienen de Ultramar, y la mayor gravedad que para su salud ha de tener la proximidad del invierno. Pidió al Consejo autorización para de acuerdo con el ministro de la Guerra, y sirviéndose en todo caso de las asociaciones voluntarias, atender de modo suficiente á estas grandes necesidades.

El Consejo aprobó unánimemente la propuesta, y expuso la satisfacción con que vería tener inmediato cumplimiento efecto.

#### Recursos para la guerra

Hecho esto, el Sr. Moret dió á sus compañeros un resumen de los recursos que aún tiene el ministerio para atender á las guerras de Cuba y Filipinas, de la manera como pueden utilizarse todavía los que provienen de emisiones anteriores y de la posibilidad de allegarlos nuevamente en la cantidad necesaria, dentro de las leyes votadas por las Cortes. De estos datos dará conocimiento al ministro de Hacienda, á quien, según el Sr. Moret, ha sostenido repetidamente incumbe todo cuanto se refiere al Tesoro público, especialmente desde que el de la Península es responsable de las operaciones de crédito que afectan á las colonias.

Las cuestiones de personal quedaron aplazadas para los Consejos siguientes.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes color tapacio y se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias, de la plaza de la Cuartera Libertad.

## NOTICIAS

### De la capital:

Para satisfacer la curiosidad de las muchas personas que nos han preguntado acerca del asunto, podemos manifestar que en la próxima semana aparecerá el primer cuaderno de la interesante *Historia de Pollensa* que ha entregado á la estampa Don Mateo Rotger, Pbro.

La suscripción para dicha obra va en considerable aumento.

El señor Gobernador civil interino de esta provincia, además del atento B. L. M. que nos remitió anteayer y del cual dimos cuenta, nos manifestó ayer verbalmente que tendrá especial gusto en recibir todos los días de doce á dos de la tarde, á los periodistas, en su despacho del Gobierno, facilitándoles todos los datos de carácter administrativo, que tengan á bien conocer.

Al mismo tiempo nos manifestó que es inexacto que haya decretado suspensión alguna de concejales ni que haya multado á ningún alcalde de la provincia.

Agradecemos infinitamente al señor Socías, esta nueva atención y le reiteramos la oferta de nuestro modesto apoyo para la buena marcha de la provincia.

Han presentado la dimisión de sus cargos los siguientes individuos del cuerpo de ministros de nuestro Ayuntamiento: Miguel Colom, Jaime Benedicto, Miguel Palmer, Antonio Oliver, Bartolomé Cañellas, Bartolomé Vila y Bartolomé Mojer.

Para sustituirlos han sido propuestos: Bernardo Muñoz, Bartolomé Vidal Joy, Miguel Bauza, Francisco Artigues, Pablo Pujol Serra, José Sabater y Pedro Sureda.

El día 19 del actual terminará el período de la cobranza de las cuotas de la contribución sobre edificios y solares, correspondientes al primer trimestre del año económico actual.

Durante los días que faltan para llegar al indicado podrán los contribuyentes verificar el pago de sus cuotas en la oficina de recaudación establecida en la calle de Arabí número 13 y hora de una á dos de la tarde.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha concedido permiso al catedrático supernumerario de este Instituto Don Juan Mir y Peña, para ausentarse de esta isla con objeto de hacer oposiciones á la cátedra de Historia Natural vacante en este centro de enseñanza.

Las piezas que tocará esta noche en el paseo del Borne la música del regimiento regional núm. 1, son las siguientes:

- 1.ª—Paso-doble *Fabrilo*, Rodríguez.
- 2.ª—Americana *¡¡¡ Angeles!!!* Moya.
- 3.ª—Sinfonía *Montagnarde*, F. J.
- 4.ª—Valses *Pale-Ale*, Xifre.
- 5.ª—Marcha *Vivac Militar*, Soler.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*, llevándose la correspondencia, cinco pasajeros y variada carga.

El señor Gobernador civil interino de la provincia ha encargado á los alcaldes de los pueblos de esta isla, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de la autoridad, la busca y captura de Antonio Buane Carmelo, preso provisional, fugado de la cárcel de Almodóbar del Campo (Ciudad Real), el día 2 del corriente.

Por la misma autoridad se encarga la busca y captura de Bernard Salas Sijar, vecino de Porreras, fugado del depósito municipal de aquella villa.

Habiéndose instruido los oportunos expedientes á instancia de los soldados del cupo de 1894, José Carbonell Vaquer, de Palma y Guillermo Pont Truyols, de Manacor, que obtuvieron los números 2.187 y 2.043 respectivamente, con objeto de acreditar la exención de hijos únicos de padres pobres é impedido contraída con posterioridad al ingreso en caja, la Comisión mixta de reclutamiento ha acordado ofrecer dichos expedientes á los que obtuvieron los tres números siguientes á los obtenidos por aquellos para que expongan lo que tengan por conveniente.

Habiendo regresado de la península el farmacéutico Don Antonio Frau, se ha encargado nuevamente de la Subdelegación de Farmacia del distrito de la Lonja, cuya interinidad desempeñaba Don Juan Sureda.

Hemos recibido un atento besala mano del Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Santo Tomás de Aquino, establecido en Inca, participándonos que esta tarde á las cuatro tendrá efecto en el local del propio establecimiento, la apertura del curso académico de 1897 á 98 y la repartición de premios á los alumnos que los actuaron en el anterior.

Agradecemos al señor Font la atención que ha tenido con otros.

Ayer por la mañana pasaron á visitar al Gobernador Civil interino, Sr. Socías, los subdelegados de medicina y farmacia de los diferentes distritos de esta provincia.

Según nuestras noticias, este año escasean algun tanto en esta isla las aves de corral, pues en la actualidad se venden al elevado precio de 250 pesetas el kilogramo en bruto sin contar los derechos de consumos.

Como en años anteriores, los aragoneses residentes en esta capital y varios mallorquines devotos, celebrarán el domingo, 17, fiesta solemne á la Santísima Virgen del Pilar.

Las personas que quieran contribuir á los gastos de la fiesta pueden depositar su óbolo en alguno de los puntos siguientes:

Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

Pañería y Sastrería de Bellot y García: calles de Estades y Rubí; Camisería de La Azucena Oden-Colom.

### La escuadra inglesa en Palma

Numerosas fueron las personas que durante la tarde de ayer se trasladaron al Muelle de esta ciudad con objeto de admirar los seis hermosos buques de guerra ingleses fondeados en nuestra bahía.

A las once de la mañana saltó á tierra el Comandante encargado del mando de dichos buques, el cual acompañado de dos ayudantes y del vice-consul señor Bosch visitó al capitán general interino señor Saenz de Miera y al Gobernador Civil interino señor Socías.

Terminadas dichas visitas se trasladó de nuevo á bordo del buque que tiene á su mando.

El señor Gobernador Civil interino, se trasladó ayer tarde en una de las lanchas á vapor de los buques ingleses á bordo del *Magnificent* devolviendo á su comandante la visita que le había hecho por la mañana.

Ayer por la tarde pasaron á tierra gran número de Jefes y oficiales de los expresados buques los cuales unos en carruajes y otros á pie visitaron los puntos más importantes de la población y sus alrededores, regresando al anochecer.

También se vieron correr por nuestros caminos gran número de ciclistas ingleses que se trasladaban de uno á otro de nuestros caseríos.

El vaporcito *Cabrera* hizo ayer tarde varios viajes alrededor de los buques, siendo numerosas las personas que aprovecharon la ocasión para admirar de cerca á los acorazados.

Esta tarde hará de nuevo algunos viajes.

### Notas ciclistas

Anteanoche en el *Veloz Sport* se reunió junta general con objeto de modificar las condiciones para la construcción de un velódromo.

Hicieron uso de la palabra varios señores acordando presentar á la junta de accionistas que se reunirá en breve, las proposiciones é ideas que se expusieron.

Estas fueron, que la construcción del velódromo que ha de construirse en local de propiedad se establezca en un sitio alquilado, imponiendo sin embargo al propietario varias condiciones.

Veremos lo que dicen á esto los señores accionistas.

Los periódicos ciclistas extranjeros registran durante la pasada semana numerosos accidentes, algunos de ellos mortales, debidos á no llevar freno en las bicicletas en su mayoría y otros ocasionados por cicleros.

Estos abundan tanto y es tal la circulación velocipédica en París, que, según todas las señales, el prefect

hará un nuevo reglamento más restringido que el actual.

\*

La pista del velódromo de Lluçmayor, está ya para terminar. Hoy ó mañana ya podrán entrase en ella.

\*

Durante todo el día de ayer, muchos fueron los oficiales de la escuadra que recorrieron esta ciudad y sus alrededores, montados en bicicletas, muchos en máquina propia y otros que las habían alquilado en casa de Gaspar Font.

SIXTO RADIO

**Recuerdos mallorquines**  
10 de Octubre

1612

Volvieron á empezar las rogativas por necesidad de lluvia, y continuaron hasta dos de Noviembre, en que terminaron por haber nevado y llovido mucho.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Concluirán en Santa Magdalena: exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor con sermón que dirá Don Bernardo Matas, Pbro. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva precedida de *Te Deum*.

**Otras funciones**

En la Concepción y Santa Eulalia por la mañana habrá misa de comunión general para las Hijas de María.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**La prensa á Sagasta**

Madrid 9 á las 9'10 m.

La prensa elogia al presidente del gabinete por la actitud enérgica que ha adoptado en frente de Weyler.

Insistese en que son supuestas las manifestaciones verificadas en la Habana, y que aún allí mismo se les concede escasa importancia.

**Esperanzas.-La autonomía**

Madrid 9 á las 10 m.

En Nueva York se tiene la esperanza de que el señor ministro de Ultramar facilitará las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y España.

Créese que las concesiones autonómicas no se aprobarán hasta que las Cortes se reúnan en marzo próximo.

**Bosch y Fustegueras**

Madrid 8 á las 10'15 m.

*El Nacional* publica un telegrama del exministro conservador señor Bosch y Fustegueras, que actualmente se halla en Berlín, diciendo que está hoy donde estaba; que antes defendía los principios políticos que sustentaba el señor Cánovas, y ahora los defenderá con la más profunda convicción, con mayor motivo cuando respeta su memoria.

**La fuga de Evangelina**

Madrid 9 á las 10'20 m.

Se han recibido de la Habana detalles de la fuga de Evangelina Cisneros.

Parece que sus cómplices alquilaron una casa contigua al convento de Recojidas en donde se hallaba aquella reclusa.

Y habiendo aquella repartido á sus compañeras dulces narcotizados, pudo conseguir su evasión.

**Weyler al "Herald,"**

Madrid 9 á las 10'45 m.

Dicen de la Habana que el general Weyler contestando á pre-

guntas de un redactor del *Herald* de Nueva York acerca la actitud que adoptaría en caso de que se le relevara del mando, dijo: «Jamás crearé dificultades al gobierno constituido, cuyas decisiones acataré sin reservas».

**Un nombramiento.-Satisfacción**

Madrid 9 á las 12 t.

El señor Sagasta ha despachado con la Reina habiéndose firmado á favor del señor Martínez Fresneda el nombramiento de secretario del Gobierno civil de Madrid.

Al salir el señor Sagasta fue felicitado por algunos periodistas por las energías que despliega el Gobierno, contestando á los agasajos con una sonrisa, demostrando estar satisfecho de sus actos.

**Telegrama de Weyler**

Madrid 9 á las 12'30 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama del general Weyler.

«La espontanea manifestación que acaban de realizar los fabricantes de esta isla, me ha sido imposible evitarla, no teniendo más fin que expresarme sus personales sentimientos de cariño y afecto, y estando despojada en absoluto de todo carácter político y de toda forma de petición al gobierno.

«Mientras permanezca en este puesto de honor no consentiré manifestaciones que puedan dificultar las soluciones, que soy el primero en respetar y cumplir.»

**Contestación de Sagasta**

Madrid 9 á las 12'40 t.

El señor Sagasta ha contestado en los siguientes términos:

«Deploro que V. E. no haya podido impedir la manifestación, por el mal efecto que puede producir aquí y en el extranjero.»

«Los telegramas atribuyen á V. E. palabras que supongo que no ha pronunciado y que convenida rectificar.»

«Confío en que V. E. evitará en adelante actos que solo pueden producir complicaciones y contrariar los propósitos del Gobierno.»

**El general Pando.-Auxilio á los enfermos**

Madrid 9 á las 4 t.

El general Pando ha felicitado al señor Sagasta por la contestación que éste ha dado al general Weyler.

Añade Pando que protesta de que acudieran á la manifestación todos los jefes de los voluntarios pues dice que tiene de ello noticias.

El ministro de Ultramar ha dispuesto telegráficamente que se socorra y dé abrigo á los soldados que regresan de las colonias.

**Lo de Filipinas**

Madrid 9 á las 7 n.

Se acentúan los pesimismo acerca de la situación de Filipinas, hablándose de desembarcos dirigidos por la viuda y el hermano de Rizal, introduciendo fusiles, cañones y cartuchos.

Mencheta.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:** Día 7.—Varones 1. —Hembras 7.

**Matrimonios:** Día 7.—Don Gabriel Coll Roselló con doña Antonia Mir Ripoll.

**Defunciones:** Día 9.—Gabriel Darder Sastre, soltero, 77 años, Hospital, anemia. Barbara Serra Bordoy, viuda, 76 años, Indioterapia, catarro pulmonar.—Margarita Fontcuberta Artigues, soltera, 62 años, c. de la Tierra Santa, menenigitis.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, sin nubes.  
**Id. del horizonte.**—Algo calimoso.  
**Dirección del viento.**—Cuarto cuadrante flojo.  
**Estado del mar.**—Rizada del viento.  
**Buques á la vista.**—(N.) el vapor *Ciudad de Mahón* salido de Palma.  
**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguna.

**Incidencias.**—Cielo despejado, horizonte algo calimoso, mar llana, y soplando ligera ventolina al terral acaeció el orto. Se quedó calma completa á las siete y no vino á entablar el embate del S. hasta las diez, á medio día soplaban más fresco del mismo punto. Durante la tarde inclinó al tercer cuadrante y al ocaso había afojado algo.

**Noticias.**—Entraron seis acorazados ingleses procedentes de Cagliari y el vapor *Cataluña* de Barcelona como correo. También entró el laud *San Bartolomé* de Sóller. Salíó el vapor *Ciudad de Mahón* para Mahón y el vapor *Cabrera* efectuó viajes alrededor de la escuadra.

**Buques fondeados:** Día 7.—Polacra goleta española *Virgenes*, de Huelva. —Vapor español *Lulio*, de Barcelona. —Pailebot español *San Miguel*, de Sevilla. —Vapor español *Ciudad de Mahón*, de Mahón.

Día 8.—Vapor español *Unión*, de Ibiza y Valencia. —Vapor español *Cabrera*, de Cabrera.

Día 9.—La escuadra inglesa compuesta de seis acorazados, de Cagliari. —Laud español *San Bartolomé*, de Sóller. Vapor español *Cataluña*, de Barcelona.

**Buques despachados:** Día 7.—Polacra goleta española *Joven Luisa*, para Porto-Colom.

Día 8.—Vapor español *Lulio*, para Barcelona. —Vapor español *Unión*, para Ibiza y Alicante.

Día 9.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, para Mahón. —La escuadra inglesa compuesta de seis acorazados, para la mar.

**Matadero:** Día 9.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 4.—Vacas, 8.—Toros, 2.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 42.—Borregos, 3.—Corderos, 131.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 19.—Cerdas, 24.—Lechonas, 1.

**Sociedades y Corporaciones**

**La Balear**

*Sociedad de socorros mútuos*

Por orden Gubernativa, se convoca á junta general extraordinaria para el día 10 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la sociedad (San Pedro 59), para discutir y votar la aprobación de la reforma del Reglamento y en caso de ser aprobada, elección de nueva Junta Directiva, destitución del Conserje, nombramiento de otro y cambio de domicilio de la Sociedad.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos para conocimiento de los socios que no se les haya pasado aviso.

Palma 9 de Octubre de 1897.—El Presidente, Salvador Calatayud.

**ULTIMAS NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

**Suspensión**

Madrid 9 á las 10'30 n.

Dícese que el señor Moret ha teleografiado al señor marqués de Estella, suspendiendo el artículo octavo del Real decreto sobre las reformas que publicó el señor Castellanos al acabar la vida ministerial.

**Un telegrama de Weyler**

Madrid 9 á las 10'35 n.

» » 10'40 »

Se ha recibido un despacho del general Weyler que dice así:

«La redacción de el *Herald*, me dice que ha recibido varios despachos de su corresponsal en Madrid que contienen la versión de que el general Weyler se resistirá á que se le releve de Cuba, dando á entender que si se le relevase usaria su influencia en el Ejército con el fin de crear perturbaciones á España.

A dicha versión me apresuré á

contestar, que la severidad y los principios que constituyen mi diafana historia, son firme garantía de mi honradez. Jamás he creado ni crearé al Gobierno ninguna situación difícil, siempre he sido y seguiré siendo el primero en acatar, respetar, obedecer y hacer cumplir sus órdenes.»

**Petición**

Madrid 9 á las 10'45 n.

**Bilbao.**—Más de cien personas distinguidas de esta ciudad, han teleografiado al señor Sagasta pidiendo que el general Weyler continúe al frente del ejército de Cuba.

Estas gestiones responden por completo á las aspiraciones de los habitantes de esta ciudad, que elevan una enérgica al par que respetuosa protesta, contra la decisión que impida la continuación del general Weyler, en el cargo de Jefe de la Habana.

**Consejo de Ministros**

Madrid 9 á las 10'50 n.

» » 11'00 »  
» » 11'05 »  
» » 11'10 »  
» » 11'15 »  
» » 11'20 »  
» » 11'25 »

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy ha durado unas cuatro horas.

Antes de terminar salió del salón el señor Correa marchándose á su ministerio.

Poco después, salió el señor Conde de Xiquena con la cartera trasladándose á Palacio.

Contra lo que se les había ofrecido, á las nueve de la noche se anunció á los periodistas que no había nota oficiosa de la sesión.

En vista de ello, éstos se trasladaron al domicilio del señor Sagasta, quien les manifestó que se había acordado por unanimidad el relevo del general Weyler, habiéndose nombrado para sustituirle al general Blanco.

Preguntado el señor Sagasta acerca de si se había tomado algún acuerdo sobre el mando superior de Filipinas, contestó negativamente, pero que se haría en el próximo Consejo.

Muchos creían que la salida del señor Correa del salón antes de sus compañeros, era debida á divergencias ocurridas entre los ministros sin que hubiesen podido llegar á un acuerdo.

Luego se supo que había ido al Ministerio para comunicar al general Weyler el acuerdo del Consejo.

El Conde de Xiquena se trasladó enseguida á Palacio sometiendo los reales decretos del relevo de Weyler y nombramiento del general Blanco, á la firma de S. M. la Reina.

También se acordó el nombramiento del señor Giron para el cargo de Presidente del Consejo de Estado, y el del señor León y Castillo para el de embajador de España en París.

Se aprobaron también los nombramientos de los nuevos Subsecretarios y Directores, y el de 40 gobernadores civiles, reservándose los nombres.

Interrogué de nuevo al señor Sagasta sobre el mando superior de Filipinas, diciendome que antes de tomar ninguna resolución necesitaba reunir los antecedentes necesarios.

Parece que la causa de no haberse facilitado la nota oficiosa á la prensa, ha sido para evitarse las molestias á los numerosos candidatos que había para los puestos.

Según se afirma la causa de no haberse acordado el nombramiento del sucesor del señor Marqués de Estella, obedece á que se pen-

saba con el señor Martínez Campos y que éste ha puesto dificultades para aceptar el cargo.

Cuando preguntamos con estrañeza al señor Sagasta, que había ocurrido en el Consejo y porque no se había dado la nota oficiosa, suponiendo que no se había tomado acuerdo alguno respecto al relevo del general Weyler, nos contestó con energía «y por unanimidad.»

Ha habido algunos que se creían que había estallado de nuevo la crisis.

Se estudiaron los cablegramas del general Weyler, discutiéndose después largo rato, la forma como debía redactarse el decreto del relevo de dicho general, acordando suplir la palabra «relevo» por la de «disponer que cese»

Dícese que el motivo principal en que se ha fundado el Gobierno para relevar al señor Weyler ha sido en la carta publicada por el periódico *El Nacional*.

Se ha teleografiado á la Habana, diciendo que si el general Ahumada no se embarca con el general Weyler, éste le haga entrega del mando.

En caso contrario es probable que se encargue de este el general de división Don Aureliano Linares.

El general Blanco vá ahora á Cuba con unanimidad de mandos.

Este conferenciará mañana con los señores Sagasta, Moret y Correa, para recibir instrucciones sobre la política que debe seguir en aquella isla.

El vapor correo que debía salir mañana, aplazará su salida el tiempo preciso para que pueda embarcarse en él el general Blanco.

Mencheta.

**Ultimas cotizaciones**  
facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Crédito Balear . . . . .	56 00
Cambio Mallorquín . . . . .	3 00
Fomento Agrícola . . . . .	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca . . . . .	33 50
Alumbrado por Gas . . . . .	85 00
Salinas de Ibiza . . . . .	216 00
La General Mallorquina . . . . .	00 00
Bonos Municipales . . . . .	35 00
La Islaña Marítima . . . . .	54 00
B. de P. y Caja de Ahorros . . . . .	0 00

VALORES PÚBLICOS

Cupon cortado

Madrid 9 de Octubre . . . . .	
Interior . . . . .	64 70
Exterior . . . . .	79 85
Amortizable . . . . .	78 00
Cubas 1886 . . . . .	95 00
Cubas Nuevas 1890 . . . . .	79 00
Francos . . . . .	27 50

**Teatro-Circo Balear**

Funciones para hoy domingo

A las tres y media de la tarde.

La ópera en tres actos,

*El Barbero de Sevilla*

Y la zarzuela en un acto,

*La leyenda del monje*

\*

A las ocho y media de la noche.

La zarzuela en tres actos,

*Las dos Princesas*

Y la zarzuela en un acto,

*El Monaguillo*

Entrada general, 0'50 pesetas.

Media entrada, 0'30 id.

**Plaza de Toros de Palma**

Domingo 10 de Octubre de 1897, á las cuatro en punto de la tarde función por la Compañía gimnástica, cómica, recreativa y taumática que dirige Mr. Jean C. Llave.

Se compondrá el programa de una serie de ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los artistas de la compañía, terminando el espectáculo con una divertida pantomima.

En este variado espectáculo también se correrá una novilla que será capeada por varios aficionados.

**Precios:** Palcos sin entradas, 2 pesetas; Entrada de caballeros y niños, 1 real; Dos señoras, 1 real.



### SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Octubre

Línea de las Antillas, N. York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «R. Ina M.ª Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Cavadonga», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Antonio López», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mádrid.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Osé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Arguicira y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Las pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

### Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CABIZ.—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

El 30 de Octubre de este puerto vapor

### Catalina

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tampón, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas Banqueros y Comerciantes, San Juan, 30, Palma.

Girar letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Union Commercial de Londres.

## José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

## BERANGER

premiada en la exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

## José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA

## LUZ SOLAR

CON EL GAS ACETILENO

Nuevos aparatos sistema BDF. LL, con patente de invención por 20 años

Cuenta la mitad que otros aparatos y su duración es casi indefinida. Producen la luz y ofrecen seguridad y facilidad absoluta en su manejo; ocupan poco espacio; son automáticos y completamente inexplosivos, con producción racional del Acetileno.

Carburo superior calidad á una peseta 10 céntimos kilogramo, resultando el alumbrado un 10 por 100 más económico que con el gas ordinario y mucho más económico que con petróleo.

INFORMES EN PALMA

Matadero, 22 y calle de Odón Colón, 9

La medicación Sulfurosa á domicilio

FOR LAS

## Gotas-madres sulfurosas de Bar

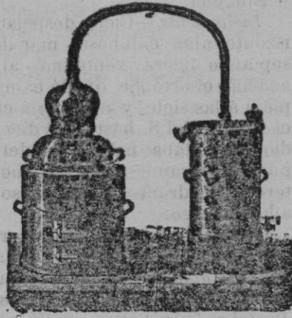
Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarías, nebulización, baños sulfurosos, etc.—Cursan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

Imprenta de Amengual y Muntaner

## Gran Taller de Calderería

## Nicolás Sagesse é Hijos

Calle del Truch, 26 y 27—Bini alemán—Sucursal en Inca calle del Comercio, 4



Esta antigua casa ofrece al público y á sus numerosos parroquianos una gran rebaja sobre los precios de las calderas de cobre para la elaboración del aceite.

Aprovechar esta rebaja

Alambiques y calderas de lance á precios sumamente económicos.

Reparación de aparatos y utensilios propios de dicha industria.

¡¡¡Bien Gogo!!!

EN BINIS LEM: TRUCH, 26 Y 27 — EN INCA: COMERCIO, 4

## Tienda de las Monjas

Muchas tiendas se alaban de vender más barato que las demás. Esto si no es jactancia es ignorancia. El vender barato se ha impuesto por necesidad. El mérito consiste en hacerlo de géneros buenos y corrientes y no de clases malas y desechos como lo hacen los que tanto alborotan. En géneros de confianza se ha distinguido siempre la acreditada

## TIENDA DE LAS MONJAS

Jamás ninguna casa ha vendido iguales artículos á precios más reducidos. El partido de la presente temporada admira por su extensión y novedad.

## Federico Alabern--Monjas, 25

## VIDES AMERICANAS

PROCEDENTES DE LOS GRANDES VIVEROS DE FRANCIA

## Mr. Euryale Ressayguier

INGENIERO AGRÓNOMO

Barbados y estacas de las variedades más recomendadas de Puerto Rico como son Repostre de Lot—Repostre Martín—Riparia Grand Gable—Riparia Gloria de Montpellier, etc., etc.

## BERLANDIERIS DE SELECCIÓN

ORIGINARIAS DE TEXAS

De indiscutibles resultados en terrenos muy calcáreos y empobrecidos

Para infirmos que garantizan la especialidad de estos viveros y ser de primera clase sus variedades seleccionadas, pueden pedirse al Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional Agronómico de París, Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, señores Inspectores generales y Profesores de Agricultura, que casi de todos ellos es proveedor.

Para los pedidos y nota de precios dirigirse á su representante en las Baleares, don José Borey, Agente Consular de Francia en F. L. I. T. X.

### Bi lar

Tanto se vende como se alquila uno en buen estado. Informar: San Martín, 27.

### Vino de Binsale n

Se expende á precios baratísimos en la calle de Apuntadores, número 106.

### Federico L. lea & compañía

Representaciones. Extra Jera. Compra-venta en Comisión para la Exportación á I. I. I. I. I. I. I. P. S. Francisco I. C. S. F. Francisco 19.

### CASA DE HUESPEDES

de Cayetano Santandreu

Participa al público que á petición de los numerosos parroquianos, ha abierto una

### CASA DE HUESPEDES

en la calle de San Jaime, número 41, por reunir este local grandes condiciones y comodidades para el público.

A pesar de los cuantiosos gastos que han ocasionado regístrate precios sumamente limitados de 9 á 10 reales diarios.

No equivocarse, frente á la iglesia de S. Jaime—41

### Venta

Se venden los utensilios para una tienda de comestibles. En la calle de la Heredia número 13 harán razón.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21.

Las pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura número 5

Puede prepararse si mismo

con grande economía,

A AGUA MINERAL

análoga á aguas naturales

com os

COMPRESINOS DE VICHY

GASOSOS

Preparados

com os Saes extractos de Celebres

AGUAS DE VICHY

Fontes do Estado Francez

Carros Fichas y C.º, Grand Hotel, Paris

ESTABLECIMIENTO DE VICHY, PARIS—CASILLAS—C.º, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, ha donado y extranjeros.

### Alquiler

Se alquila un horno de cocer pan con todos sus correspondientes utensilios. En la calle del Socorro, número 104, informarán.

### UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las ojjas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecje serio y repulsivo, á quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, á hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, á quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza

R. de Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos,

Cuartera 2, Libertad 10.

Don José Casanovas, peluquero,

Cadena 6.

### Academia preparatoria

para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filas filis y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso), bajo la dirección de

DON J. I. E. DOM NICH

Sol. 55.—8 is años de brillantes resultados.

### Academia

de 1.ª y 2.ª enseñanza

A CARGO DE

D. J. G. L. Y MENGUAL

Maestro de primera enseñanza y Bachiller

SOL 38, 2.º 1.º

Los resultados obtenidos por este centro en los cursos anteriores son una garantía para los padres que nos confían la dirección de sus hijos.

Para detalles dirigirse al establecimiento de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde.

### Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

PLAZA DE LA PAJA — PALMA

Ha quedado abierta en este Colegio la matrícula para el curso de 1897-98

Se admiten alumnos pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos.

### Gimnasio Balsar

Este acreditado establecimiento de Gimnástica higiénica y médica, situado en la calle de V. R. 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.

### Venta a precios reducidos

De líneas para calderas y chimeneas, carbón vegetal y de cok, habas algarrobas y salgado de diferentes clases, calle de la Merced, número 7

### Venta

De una finca situada en el arrabal de Santa Catalina, con todas las comodidades apetecibles.

Para informes, calle de Cibrinet, 4 principal, arrabal de Santa Catalina.

### Almacenes

### Montaner

Sindicato, número 2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é Invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada, se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia

### Alquiler

De una tienda con habitación y almacén, con agua de fuente, cupo para comer y de ropas y otro cualquier. Tiene unas estanterías nuevas que se daran bañata, igualmente las aaras de agua.

Darán razón: San Miguel, 69, frente al Juzgado.